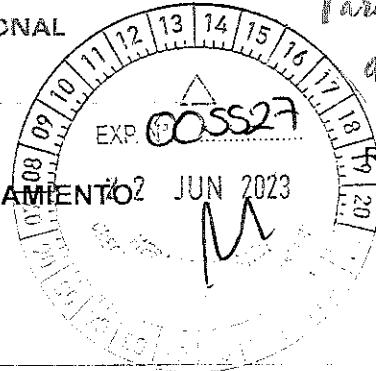


ES COPIA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



Paraguay
de la gente

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 14/06/2023 08:11:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 606/2023

DEPENDENCIA VISITADA: DISTRITO DE BELLA VISTA NORTE, ZONA DE INFLUENCIA DE OFICINA SATELITAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
LUGAR/LOCALIDAD: Bella Vista
DEPARTAMENTO: AMAMBAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CIRILO BAEL DUARTE	3.485.513	05/06/2023 06:30:00	05/06/2023 18:00:00	1	 Ing. Agr. Cirilo Bael Duarte Jefe de GAC

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

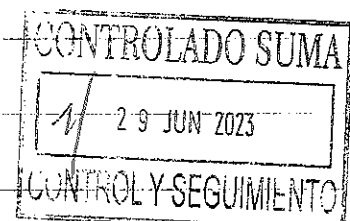
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21049	05/06/2023 06:30:00	05/06/2023 20:00:00	120 /27	121 /32	40*

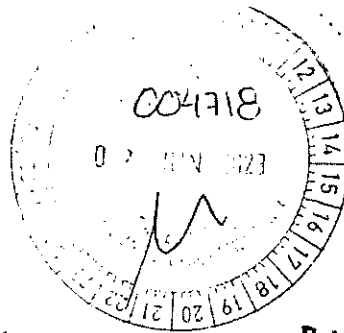
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			C	C	

INFORME SOBRE COMISION

Visita de Requerimiento y entrega de Aviso de Vencimiento en Bella Vista Norte





■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°880/2023

HC-GA-3V02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS PASAJES Y PEAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 13 Acta N° 29 de fecha 14/04/2023

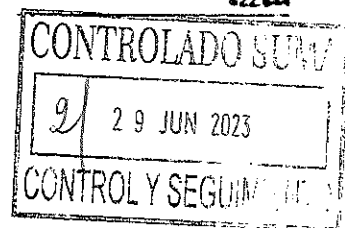
FECHA DE SOLICITUD: Asunción 31 de Mayo de 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE: CAC YBY YAU
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Vaso de Requerimiento y entrega de Vaso de Verificación en Base Vaso Norte
LUGAR/LOCALIDAD: Base Vaso
DEPARTAMENTO: AMARUAY

Condición: Salida con vehículo de la institución: ☒ SI ☐ NO

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado) (350 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comprobante		Cant. días	Monto válido día/día	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	CRISTIAN, CLAUDIO	1 400 151	25/05/23	07/06/23	12	175.00	2100.00	
2	TERESA, MARIA ELIZABETH	4 300 224	05/06/23	07/06/23	18	275.00	4950.00	
TOTAL							422.644	



[Handwritten signature]
Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo



[Handwritten signature]
Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1828/2020 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado, en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 606

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 5 de junio de 2023

VISTO: El expediente N° 4718, de fecha 2 de junio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1208/2023, y.

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17. de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: BELLA VISTA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a clientes con cuentas vencidas y entrega de avisos de vencimiento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CIRILO BAEL DUARTE	3.485.513	05/06/2023	1.0	270.000	211.322
DERLIS SAMUEL VAZQUEZ BARRIOS	4.389.034	05/06/2023	1.0	270.000	211.322
TOTAL					422.644

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

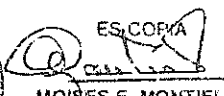
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.

2. Departamento de Tesorería.

Ag. Cirilo Bael Duarte
Gerente de CAH





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 021049

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	290
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-803	Area asig.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003263		
Conductor autorizado	CIRILO BAEI DUARTE	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	05/06/2023	Hasta	05/06/2023		
Horas est. de la misión desde	06.30	Hasta	20.00		
Km. de salida	120727	Fecha de salida	05/06/2023	Hora de salida	06.30
Km. de vuelta	121132	Fecha de regreso	05/06/2023	Hora de vuelta	20.00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	405	Consumo est. litros/100Km.	11

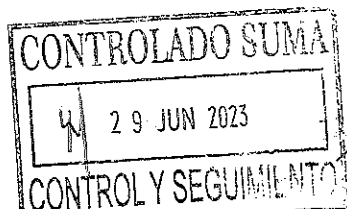
Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Obs.

GESTIONES ADM Y COMERCIAL DPTO DE AMAMBAY, CONCEPCION
ZONA DE BELLA VISTA NORTE, YBY YAU, PEDRO JUAN CABALLERO
OTRO CONDUCTOR:LUIS FIGUEREDO

ORIGINAL



[Signature]
OFC. ADM. Finac.



[Signature]
CIRILO BAEI DUARTE

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

Estancia Toldo-Cue

Salv San José

Estancia Sofia

Estancia Caracol

29 de Junio

Asent. Norte Pyahu

Sqto José Félix López Puentesño Sur

Estancia Hermosa

Com Indig Takurita

Estancia San Miguel

Estancia Isla Yovai

Estancia Gavilén

Estancia Medina

Estancia Tremelina

Bedoya-cue

Estancia Corralillo

Estancia Arambulo

Villa Sana

Estancia Rancho Z

Estancia Rosalia

Estancia Nu Apuá Alegre

Zona de Estancias 2

Establecimiento Nanducua

Agüerito

Estancia San Juan

Santa Ana 1

Col Cerro Mambuy

Mbocaya 1

San Vicente

Cerro Sarambú

Estancia Nelly Victoria

Cerro Cora-Picada

Cerro Cora

Chinguelo

Santa Clara

Cerro Cora

Chinguelo

15 de Agosto

Xape

Ing. Agr. Cirilo Boal Duarte Jefe de CAC



CONTROLADO Y SEGUIMIENTO
29 JUN 2023

Ypya-Mbarakaja 1

Com Indig Ypyte-Campo

Com Indig Piray

Col Yby Yu

Cerro

Datos de mapas ©2023 Términos de uso

PAVIA VISOR DE EVENTOS - MANEJO REPORTES